

525275



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

OK

DECRETO N° 181  
QUILLON, lunes 11 marzo 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ZERICUM SPA

RUT:76.425.175-K

LA SUMA DE \$:214.200

Y SON:DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR ZERICUM SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	214.200		76425175-K	F-15606
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		214.200	76425175-K	C-0

TOTALES : 214.200 214.200

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. \_\_\_\_\_

EGRESO N° 026 51078

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

RECIBI CONFORME